



Editoriales y Artículos de Opinión

12 de junio del 2025



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE AVILA

¿Están encubriendo a Rubén de Jesús Ibarra?

El Movimiento de Estudiantes de la UAZ no se guardó nada y arremetieron contra el rector interino, Juan Armando Flores de la Torre a quien acusaron de encubrir a su amigo, el ex rector Rubén de Jesús Ibarra Reyes, sentenciado confeso por abuso sexual de una niña de cuatro años ocurrido en 2024. Los alumnos que volvieron a tomar algunos inmuebles universitarios denunciaron dilatación judicial para desterrar de todos sus derechos laborales a un universitario abusador con todo y que reclasificaron el delito, o sea, el vergonzoso tema pudo ser más grave. Pero llegaron los acuerdos.

Son ya demasiadas evidencias, que indican que el rector interino de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Juan Armando Flores de la Torre francamente no entiende dónde está parado, menos, de la enorme responsabilidad que se le acabará en menos de tres meses. Dicho con propiedad, no le entiende a la institución y todavía quería ser candidato a rector. Afortunadamente, llegaron los acuerdos y le alcanzó para lo que es hoy.

Cuando se carece de oficio político ocurre lo que estamos viendo en la Universidad Autónoma de Zacatecas, a propósito de la exigencia del

Movimiento de Estudiantes de la UAZ y que es que se le rescinda el contrato colectivo de trabajo (CCT) hacia el ex rector Rubén de Jesús Ibarra Reyes, sentenciado confeso por el delito de abuso sexual agravado en contra de una niña en 2024. Para los alumnos en protesta Juan Armando Flores de la Torre y otros funcionarios quieren proteger al abusador y, que, de despedirlo, quieren que se vaya con mucho dinero, argumentaron ayer en la conferencia de prensa, a pesar de lo delicado del delito y eso, que fue reclasificado.

SABEN QUE ES UN PELIGRO DEJARLO

Aparentemente, el abogado general de la UAZ, César Augusto Rivera Muñoz, -sobrino de quien fuera también rector, Virgilio Rivera Delgadillo y magistrado del TSJEZ, quien no atendió aquella fallida convocatoria de ex rectores para despotricar contra Rubén de Jesús Ibarra Reyes-, ya tiene los documentos listos para la rescisión del contrato colectivo de trabajo en contra del sentenciado confeso, pero el rector interino, Juan Armando Flores de la Torre está diciendo que no hay manera de localizar a Ibarra Reyes. Es evidente, que quiere llevar el asunto hasta el último momento para que se vaya con una buena indemnización, acusó el Movimiento de Estudiantes.

Subrayar, el propio Rubén de Jesús Ibarra Reyes debe saber y entender, que ante la sentencia por el delito que cometió debería haber presentado su renuncia para continuar trabajando en las aulas de la UAZ que es lo que sabe hacer. En realidad, alumnos de la Unidad Académica de Ciencias Sociales tienen el temor de que regrese a las aulas, por su conducta extraña años atrás. En esta parte, las actuales autoridades tampoco le han medido.

La denuncia de encubrimiento que hacen los estudiantes en contra de la actual administración no está fuera de la razón, hay evidencias muy notorias. Seguramente, el rector electo, Ángel Román Gutiérrez está tomando nota de todo lo que está ocurriendo, finalmente, él (Ángel) fue el secretario general de la UAZ, por más de cuatro años y 8 meses, mientras el rector era Rubén de Jesús Ibarra Reyes, hoy sentenciado confeso por delito sexual.

TODO FUE ESTUDIADO PARA AYUDARLE

De acuerdo con el abogado general de la UAZ, Rivera Muñoz, en las próximas horas el ex rector Ibarra Reyes será notificado (si Juan Armando lo autoriza), de que le rescindieron el CCT, de hecho, Rubén de Jesús ya lo sabe, todo es un caso perverso debidamente planeado, esa es la realidad de las cosas. En los centros de reunión de los zacatecanos se sabe y se reflexiona en torno a ello.

Se ve a leguas, que quieren darle largas para finiquitar muy bien al universitario abusador. Poquito de sentido común, que luego resulta ser el más común de los sentidos. Lo que estamos viendo es un caso para la mismísima Rosa de Guadalupe y, si me apuran para una serie completa en Nexfit. ¿A quién quieren engañar? Y eso que todavía no aterriza el caso en los agentes externos a la UAZ que también ayudaron. Al tiempo. Por cierto, nos preguntamos, si el rector interino, Juan Armando ya informaría al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), de donde es o era parte Rubén de Jesús Ibarra Reyes, del estatus de sentenciado confeso por el abuso sexual a una niña.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Violentas políticas de Trump contra los migrantes

La política antiinmigrante de Donald Trump, que considera como invasión extranjera y que odia rabiosamente a los mexicanos, ha provocado tremendo impacto entre los miles y miles de familias zacatecanas allá en los Estados Unidos, es creciente el temor por las redadas y deportaciones que con violencia llevan a cabo los militares y marines del servicio de control de inmigración y aduanas, sobre todo en las ciudades santuario como Los Ángeles, donde residen mayormente los paisanos que por décadas fortalecen a California, la quinta economía mundial y escenario de convivencia laboral y pacífica, ahora alterado por la presencia del Ejército estadounidense y las incansables protestas.

MEDIDAS OFENSIVAS

Las movilizaciones contra las medidas ofensivas y contra los derechos humanos de los migrantes, han escalado en toda la Unión Americana, desde Los Ángeles, San Diego, San Francisco, San Antonio, Houston, Las Vegas, Dallas, Chicago, Ohio, Virginia, Alabama, Rhode Island, Washington, Nueva York, Seattle, Austin, Boston, Denver, Philadelphia, Nebraska, Santa Ana, son poblaciones en las que residen zacatecanos, y que se han sacudido por las manifestaciones que provocaron vandalismo, y son los mexicanos el blanco preferido de la migra y los soldados, el Presidente norteamericano los califica como criminales y animales a los que hay que expulsar de los Estados Unidos.

Ante las movilizaciones pacíficas que han sido provocadas por los militares para generar confrontaciones, persecuciones, y actos vandálicos, la Secretaria de Seguridad de EU, Kristie Noem, se atrevió a acusar a la Presidenta Claudia Sheinbaum de alentar las protestas en Estados Unidos, lo que de inmediato la propia Presidenta mexicana rechazó contundente y asumió la defensa de los migrantes mexicanos que allá son respaldados por la Embajada y los consulados; desde el Senado de la República y la Cámara de Diputados se sucedieron las expresiones de solidaridad y apoyo a la Presidenta Sheinbaum e incluso la Conferencia Nacional de Gobernadores se pronunció.

MANIFESTACIÓN DE RESPALDO

El martes, allá en la Ciudad de México y ante la Embajada de los Estados Unidos, el diputado federal zacatecano Alfonso Ramírez Cuéllar, encabezó ordenada manifestación de respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum y de condena a las políticas ofensivas, discriminatorias y de violencia contra los derechos humanos que impulsa Donald Trump; desde Zacatecas el gobernador David Monreal resaltó las hazañas laborales de los zacatecanos allá a los que siempre ha reconocido como héroes migrantes; al mismo tiempo, el Senador Saúl Monreal, se unió a las opiniones de protesta y desde el Senado reprobó las acciones del gobierno de Estados Unidos contra los migrantes.



Saúl Monreal Ávila

La otra Toma de Zacatecas que viene

Amigas y amigos que nos siguen a través de este espacio de opinión, los saludo con mucho gusto como cada semana. El ideólogo de la Revolución Mexicana, Jesús Reyes Heróles decía: "Mientras haya un niño sin escuela, un obrero sin trabajo, un campesino sin tierra, un joven sin oportunidades, una mujer sin reconocimientos, entonces, la Revolución no estará terminada". Hoy, está bien esta idea para nuestro Movimiento que busca que todo se cumpla, a pesar de la resistencia de los conservadores y neoliberales.

Recordemos un poco de este pasaje de la historia de México, la cual está escrita con sangre, coraje y esperanza, entre sus capítulos más significativos se encuentra la Toma de Zacatecas, ocurrida el 23 de junio de 1914 durante la Revolución Mexicana. Fue uno de los enfrentamientos más cruentos del conflicto, en el que la División del Norte, comandada por Francisco Villa, derrotó a las fuerzas huertistas en una batalla que marcó el inicio del fin del régimen dictatorial de Victoriano Huerta.

Más allá de los aspectos militares, la Toma de Zacatecas fue un símbolo de algo mucho más profundo: el poder del pueblo organizado para derribar la injusticia. Fue un grito colectivo contra la opresión, una muestra de que la voluntad popular puede, con determinación y sacrificio, abrirle paso a un nuevo proyecto de nación.

Con ello, para efectos de nuestra entrega, Zacatecas se alista para conmemorar el CXI aniversario de la Toma de Zacatecas. Una fecha que quedó marcada en la rica historia de nuestro Estado y que, explica en buena medida la herencia de la Revolución Mexicana. Ahora, una nueva Toma se avecina y vamos a contribuir en ella para que no haya sobresaltos.

Los representantes populares tenemos una mayor responsabilidad, y como nunca antes debemos dar resultados, evitar

las prácticas ilegales e injustas, hoy, más de un siglo después, en este México de la Cuarta Transformación, esa lucha sigue viva. No con las armas, con la conciencia política y el ejercicio democrático, que la gente se sienta bien representada, los ciudadanos no quieren flojos o simuladores.

El espíritu revolucionario de Zacatecas resurge cada vez que el pueblo exige transparencia, justicia social y un gobierno que sirva a los desprotegidos. Como en 1914 los campesinos y obreros se levantaron contra la tiranía, hoy los ciudadanos se expresan en urnas, en calles y en espacios públicos con absoluta libertad, lo que a los conservadores no les gusta.

El gobierno actual, encabezado por nuestra presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y su visión de transformación nacional, se presenta como heredero de esa tradición de lucha. En ese sentido, podemos decir que las libertades que hoy vamos ganando—como el acceso a programas sociales, el combate frontal al saqueo del erario, o el fortalecimiento de los derechos indígenas—tienen su raíz en batallas como la de Zacatecas.

No solo debemos sentirnos orgullosos de haber sido protagonistas de un momento clave en la historia nacional, sino también comprometidos a seguir defendiendo esas conquistas. Hoy la lucha ya no es por derrocar caudillos militares, sino por erradicar la pobreza, garantizar la educación, proteger el medio ambiente y cerrar las brechas de desigualdad.

Estamos decididos a seguir luchando, vemos que nuestro trabajo al lado de la gente, da resultados, más de treinta y seis millones de mexicanas y mexicanos así lo decidimos y en este momento, ocho de cada diez mexicanos siguen respaldando a la presidenta de México y a la cuarta transformación y eso nos fortalece, muchas gracias, nos leemos en la próxima.

*Senador de la República.



José Ignacio
Castro Guijarro

Fascismo y gobierno estadounidense

La evolución de pueblos es muy dinámica en las últimas décadas, hay naciones muy cambiantes en pocos años, China por ejemplo, pero existen otros con involución pues retroceden en materia de gobernanza y gobernabilidad.

Entre estos últimos está Estados Unidos de América (EUA) considerado a sí mismo como dueño de gran parte del planeta, en los últimos meses es gobernado por un presidente que se considera demasiado poderoso e inteligente, con sus ideas para gobernar está implantando lo que se denomina fascismo.

A este último la inteligencia artificial le se define como "un movimiento político y social de carácter totalitario y ultranacionalista. Se caracteriza por la exaltación del Estado, la supresión de las libertades individuales, culto a la personalidad del líder, represión a opositores y uso de la violencia para mantener el poder. También son características principales del fascismo: Nacionalismo extremo; Clasismo y segregación racial; Totalitarismo (el Estado controla todos los aspectos de la vida social, económica y cultural, suprimiendo las libertades individuales); Control de la economía nacional (como son los aranceles a productos extranjeros o imponer tasa de impuestos) o Ideología de comunidad orgánica (la población debe de pensar y actuar como subordinada del Estado)".

Estas características enlistadas se observan desde algunos meses recientes en el actual régimen gubernamental del presidente Donald Trump (New York, 1946) quien bajo su visión gubernamental de "nuevamente hacer grande a Norteamérica" trata de influir con sus ideas en la economía internacional pues sabe de la presencia estadounidense en este ámbito, como también sabe del poderío militar que le puede servir para imponer su ideario.

Claro ejemplo es la política del presi-

dente Trump ante las protestas de miles de latinoamericanos inconformes y cientos de estadounidenses solidarios generadas por las redadas antimigrantes para hacerlos prisioneros para luego deportarles de EUA, entre los perseguidos y hostigados están personas indocumentadas para residir en EUA, demostrando claro desprecio a la gente migrante en ese país, incluso con alto grado de insolencia y clasismo pues este señor llamó a los manifestantes "animales que portan banderas extranjeras" y "enemigos extranjeros" (<https://cnnespanol.cnn.com/2025/06/11/eeuu/video/trump-manifestantes-los-angeles-ush-sot>). En este estilo de hacer política interna, que como país EUA tiene su derecho de ejercer rasgos fascistas, está la clase política estadounidense y ciudadanos antimigrantes (incluidos los antimexicanos) hacen eco y festejan las ideas segregacionistas y clasistas del presidente referido, caso de la Secretaria de Seguridad Nacional de EUA, la señora Kristi Lynn Arnold Noem (Dakota del Sur, 1953) quien miente al afirmar que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo (Ciudad de México, 1962), favorece manifestaciones y acciones de vandalismo en las calles de ciudades en EUA principalmente en Los Angeles, California, para protestar contundentemente por la política antimigratoria del presidente Trump y éste envía fuerzas armadas estadounidenses.

En este contexto, bien puede escribirse sin alto margen de error que los Estados Unidos de América (EUA) últimamente transita hacia un Estado fascista.

*Docente investigador.

OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

MARÍA GARCÍA

La elección que transformó al Poder Judicial

Hoy México escribe una página importante en su historia democrática. El cierre de los cómputos de la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación no sólo marca el fin de un proceso técnico impecable, sino el inicio de una nueva era donde la justicia lleva el sello de la voluntad popular.

Con más de 458 millones de votos emitidos, esta jornada superó todas las expectativas y demostró que las instituciones, cuando operan con transparencia y profesionalismo, pueden conquistar desafíos que parecían imposibles.

Los números son elocuentes: 116 millones 690 mil 139 votos para elegir a las ministras y ministros de la Suprema Corte; 64 millones 02 mil 300 votos para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 25 millones 851 mil 200 votos para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y 6 millones 351 mil 597 votos para las Salas Regionales.

Cada cifra es un testimonio de una ciudadanía interesada. Detrás de estos datos hay rostros: funcionarios de casilla que trabajaron sin descanso, más de 170 mil observadores electorales —seis veces más que en la elección presidencial pasada— y millones de mexicanos que, con hasta 39 decisiones por boleta, convirtieron las urnas en un termómetro de madurez cívica.

El INE, bajo el liderazgo de su Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), demostró que la tecnología puede ser aliada de la democracia. Sistemas de doble captura, auditorías permanentes y plataformas robustas, garantizaron certeza en cada voto. Además, la publicación de todas las actas para consulta pública reflejó un compromiso inquebrantable con la rendición de cuentas.

Ningún proceso es perfecto. Esta elección, por su complejidad, dejó áreas de oportunidad que deberán documentarse para futuros comicios. Sin embargo, lo que prevalece es el reconocimien-

Ningún proceso es perfecto.

Esta elección, por su complejidad, dejó áreas de oportunidad que deberán documentarse para futuros comicios. Sin embargo, lo que prevalece es el reconocimiento a un esfuerzo colectivo que venció el escepticismo. La participación récord en el portal "Conóceles", con 25 millones de visitas, confirma que los mexicanos quieren ser parte activa de la "cosa pública". México ha dado un salto cualitativo: por primera vez, 881 cargos judiciales fueron elegidos directamente por la ciudadanía.

to a un esfuerzo colectivo que venció el escepticismo. La participación récord en el portal "Conóceles", con 25 millones de visitas, confirma que los mexicanos quieren ser parte activa de la "cosa pública".

México ha dado un salto cualitativo: por primera vez, 881 cargos judiciales fueron elegidos directamente por la ciudadanía.

Hoy, más que celebrar los números, celebramos un país que elige confiar en sí mismo. El INE cumplió, a pesar de la adversidad, pero el verdadero triunfo es de quienes, con su voto, escribieron esta historia. La justicia, ahora, es más nuestra que nunca.



Gerardo Gutiérrez
Candiani

Para salvar al Estado democrático de derecho

Sin un voto informado y con compromiso ciudadano ante los principios de la democracia liberal, se corre el riesgo de que las elecciones, y a fin de cuentas la democracia, se conviertan en ejercicios vacíos de legitimación de la concentración del poder, en menoscabo del poder ciudadano.

Entendiendo ese poder ciudadano desde el punto de vista de nuestras libertades efectivas en el marco de un auténtico Estado democrático de derecho. Un país donde realmente opera el principio de legalidad.

Este es, en esencia, que, en un verdadero Estado de Derecho, los ciudadanos pueden hacer lo que la ley no prohíbe, mientras que las autoridades solo pueden hacer aquello que ésta expresamente les permite.

Ese principio asegura que el poder público en una democracia, como forma de delegación de autoridad y modelo de representación popular, se ejerza con límites legales, protegiendo así los derechos y libertades de los ciudadanos.

Que todos los actos de gobernantes y autoridades públicas, incluyendo la aplicación de leyes –y aun su expedición por nuestros representantes en el Legislativo, dado que estamos en un Estado constitucional, deben basarse en éstas y no en decisiones arbitrarias.

Una limitación para que no hagan un uso discrecional de la representación que les hemos otorgado temporalmente, y una protección para todos nosotros de la arbitrariedad.

En México, desafortunadamente, vamos en sentido contrario a esos principios elementales: hacia el empoderamiento de los gobernantes, con un fortalecimiento de su capacidad de uso discrecional del poder público, sin rendición de cuentas efectiva, y correspondientemente, al desempoderamiento de los ciudadanos, dado que nuestros derechos y libertades quedan en un escenario de precariedad ante la arbitrariedad.

Esto se ha confirmado con la elección judicial.

Por eso no es descabellado afirmar que está en riesgo de muerte la democracia mexicana tal como la hemos conocido desde la transición democrática en los 90, cuando empezó a haber, por primera vez en la historia de la nación, alternancia en el poder público federal pacífica, basada en votaciones libres y creíbles, pero también verdadera división de poderes y un sistema de contrapesos institucionales efectivos en el ejercicio de gobierno.

Eso no puede esconderse ante el mundo, como lo refleja la prensa internacional en su cobertura de nuestra socavada democracia, así como el análisis de centros de investigación y estudio. También en el ámbito corporativo y de inversión, con menor interés ante una mayor incertidumbre jurídica para invertir en México, a lo cual se ha sumado la política comercial de Estados Unidos bajo Donald Trump.

¿Puede salvarse nuestra democracia? Sí, pero solo si los ciudadanos que creemos en ella salimos del pasmo y volvemos a hacer lo que hicimos para construirla antes, con los esfuerzos y las demandas que llevaron a la reforma político-electoral de 1977 y luego a las que consolidaron ese sistema en los 90 y los 2000.

De la creación del IFE-INE ciudadanos y las elecciones confiables, con los votos contados por los ciudadanos, a los organismos constitucionalmente autónomos que emergieron como instituciones técnicas y especializadas, y contienciones al poder político sobre distintos aspectos de la vida pública.



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEZÁZ

El frente de Guatemala

Baldemar Calderón Carrillo era un personaje conocido en Frontera Comalapa, Chiapas, por encabezar un grupo criminal identificado como “Cártel de Chiapas y Guatemala”. Su nombre aparece en expedientes de inteligencia militar como uno de los principales reclutadores de exintegrantes de las fuerzas especiales “Kabil” del ejército guatemalteco para el grupo que encabezaba aliado del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Como ciudadano guatemalteco *Don Balde*, como lo conocían, aprovechaba la porosidad de la frontera para entrar y salir de México cuando había operativos militares en esta zona. El domingo 8 de junio un enfrentamiento con agentes de la policía chiapaneca del grupo Fuerza de Reacción Inmediata “Pakal” que inició en Frontera Comalapa, terminó con una incursión de agentes mexicanos en territorio guatemalteco donde fue abatido junto a cuatro de sus hombres.

La incursión de fuerzas del orden mexicanas en territorio guatemalteco provocó un reclamo del país vecino, sin embargo no es algo que no haya pasado antes. Ha ocurrido también con militares guatemaltecos que han incursionado en territorio mexicano, en ocasiones de manera accidental cuando realizan patrullajes en la selva. Esta región está catalogada como de alto valor estratégico para la seguridad de ambos países ya que mafias internacionales utilizan el sistema insular que inicia en Cuba y se proyecta hacia Colombia y Venezuela para de ahí regresar por aire y tierra hacia Belice y los pasos fronterizos de Chiapas. A este mapa se le ha añadido los puertos del Atlántico de Nicaragua, Honduras y Panamá como parte de la ruta marítima de tráfico de personas, armas, drogas y terroristas, cuatro de las amenazas que más recursos mueven y que son el origen de gran parte de los problemas de seguridad que afectan a ambas naciones.

Desde el 2018 como parte de la agenda del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG) entre ambos países, que coordina la secretaría de Gobernación y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), quedaron establecidos seis subgrupos de trabajo con los temas arriba citados, donde el Ejército mexicano participa en los temas de inteligencia, seguridad internacional y terrorismo. En aquel año los militares guatemaltecos propusieron la implementación de una “Plataforma digital de alertas fronterizas”, que serviría para el intercambio de información en tiempo real sobre migración ilegal, el cual serviría para identificar “objetivos”, como catalogaron a los individuos con alerta migratoria por tener antecedentes de nexos con grupos de la delincuencia organizada, pandillas y trata de personas. La propuesta sirvió de poco ante el incremento de estos problemas en la frontera que detonaron el diferendo diplomático a raíz de los sucesos donde murió *Don Balde*.

El Ejército guatemalteco está compuesto entre otras unidades por 13 brigadas de combate de tierra, entre las que sobresale una de Fuerzas Especiales “Kaibil” y una de Operaciones en la Selva, ambas desplegadas en puntos de la frontera con México. La primera se ha convertido en matriz para el reclutamiento de mercenarios al servicio de organizaciones criminales mexicanas, como ocurre en Michoacán y pasa en Chiapas donde *Don Balde* llevaba mano.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Revés para el “Bienestar”: pierden el control judicial

La decisión del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) de no reconocer el nombramiento de **Francisco Enrique Pérez Compeán** como magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial es mucho más que un simple ajuste técnico.

Es un golpe político directo al llamado “equipo del bienestar”, que ve reducida su influencia en uno de los órganos clave del sistema electoral local. Esta derrota, aunque revestida de argumentos legales sólidos, representa un duro revés para quienes buscaban consolidar posiciones de poder de cara a los próximos comicios.

Las razones del IEEZ no son menores ni triviales. Por un lado, Pérez Compeán no cumple con el promedio mínimo exigido en su licenciatura. Por otro, su permanencia contravendría el principio de paridad de género, un pilar constitucional que no puede ser ignorado ni minimizado por conveniencias partidistas o alianzas políticas. La legalidad, en este caso, ha prevalecido sobre la imposición.



CELIA NAYELI JUÁREZ,
será magistrada

La propuesta de sustituirlo por **Celia Nayeli Juárez Castro** no solo corrige el desequilibrio de género, sino que fortalece al Tribunal con una candidata que sí cumple con los requisitos académicos y de perfil.

Con su integración, el órgano judicial queda conformado de manera más legítima y representativa. Este episodio demuestra que las instituciones aún tienen la capacidad de actuar con independencia y firmeza.

IEEZ valida jueces con promedio menor a 8

En Zacatecas, cinco de los 18 jueces penales recientemente designados no cumplieron con un requisito básico: haber obtenido al menos un promedio de 8 en su carrera de Derecho. Sorprendentemente, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) decidió reinterpretar este criterio, considerando que un 7.5 era “equivalente” a 8.

Esta reinterpretación no solo es absurda, sino también profundamente alarmante, pues erosiona la credibilidad de las instituciones judiciales. ¿Cómo es posible que se flexibilicen estándares en una función tan delicada como impartir justicia?

Zacatecas necesita jueces capacitados, íntegros y con méritos reales, no beneficiarios de acomodos burocráticos. Este tipo de decisiones debilita la legitimidad del sistema judicial y normaliza la mediocridad.

Cambio en la Sección 34 del SNTE: ¿Más de lo mismo?

La llegada de **Victor Hugo Montoya**, conocido como “Pitacoche”, a la dirigencia de la Sección 34 del SNTE, tras la licencia de **Filiberto Frausto Orozco**, genera más dudas que certezas. Aunque su trayectoria dentro del gremio es conocida, también es cierto que representa a una generación de liderazgos sindicales marcada por el estancamiento y la cercanía con intereses políticos más que con las bases magisteriales.

Montoya no es nuevo, pero eso no necesariamente es virtud. Ha sido parte del mismo aparato que ha permitido la burocratización del sindicato y la desconexión con los verdaderos problemas del magisterio: bajos salarios, sobrecarga administrativa y falta de actualización docente. ¿Qué garantía hay de que su gestión sea distinta?

En momentos en que el sindicato requiere autocrítica, renovación y una lucha real por la dignificación de la labor docente, el ascenso de Montoya parece más un movimiento interno para mantener cuotas de poder que una respuesta genuina a las necesidades del gremio.

Acuerdo clave para retomar clases en telesecundarias

El acuerdo entre el Gobierno de Zacatecas y el SITTEZ representa un paso fundamental para garantizar la educación de miles de estudiantes. El diálogo respetuoso y la disposición mutua para escuchar demandas evidencian que la comunicación institucional es vital para resolver conflictos.

Más allá de detener el paro, este pacto refuerza el compromiso con la calidad educativa y la dignidad laboral. Sin embargo, es crucial que ambas partes mantengan esta colaboración constante para prevenir futuras crisis que afecten a la niñez. La educación pública merece prioridad y atención permanente en Zacatecas.

Es necesario que **Gabriela Pinedo** y su poco eficiente equipo de trabajo cumplan los compromisos, y garanticen que no vuelva a existir la tentación de paralizar de nueva el sistema de telesecundarias.



ISADORA SANTIVAÑEZ,
diputada.

Isadora Santivañez es denunciada

No cabe duda que hay quienes se suben a un ladrillo y se marean. Es el caso de la diputada local **Isadora Guadalupe**

Santibáñez Ríos, integrante de la 65 Legislatura de Zacatecas, quien lejos de honrar el fuero como una figura de representación, lo utiliza como escudo para insultar, amenazar y gritarle incluso a sus propios familiares. El abuso llegó a tal extremo que ya fue denunciada formalmente ante la Fiscalía General de Justicia del Estado, como consta en el expediente FGJJEZ/VF/ILJA/ZAC/5665/2025-06. Este caso revela con crudeza cómo el poder, en manos de personas inestables o autoritarias, se convierte en un riesgo para la convivencia democrática y la seguridad de los ciudadanos.

RUNRUNAZOS

La entrega de semilla de frijol por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en Zacatecas representa un impulso vital para el sector agrícola local. Con un beneficio proyectado para 180 mil hectáreas y hasta cinco hectáreas por productor, el programa Cosechando Soberanía evidencia un compromiso serio con el desarrollo rural.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Derecha sin patria

Las tensiones sociales en Estados Unidos como las que la migración incuba son tensiones en lo político compartidas con México, es mejor saberlo.

Evidencia de lo anterior es la decisión de un grupo de mexicanos opositores de vincular su destino político a **Donald Trump**, aportando afirmaciones políticamente útiles al gobierno gringo para presionar a nuestro país. Así, fueron primero los panistas de **Marko Cortés** los que emprendieron la campaña a favor de designar organizaciones terroristas a cárteles mexicanos a sabiendas de que eso favorece los planes de intromisión del vecino del norte. Validos de una libertad de expresión como nunca habíamos tenido, calumniadores de oficio siembran las patrañas que luego convierten en postura oficial Funcionarios y legisladores gringos para presionar a México.

El más reciente video de la senadora panista **Lilly Téllez** responsabilizando a la presidente **Claudia Sheinbaum** de la enérgica reacción de la agredida comunidad migrante de los Ángeles, California, a la brutal embestida de que es objeto, es la evidencia de que para ellos **Trump** es el "único contrapeso" al gobierno que aborrecen a extremo tal, que les anula el más elemental sentido de patria. Lo que no saben es que no tienen cabida en el mundo de **Trump**, pues el supremacismo blanco los descarta por definición.

La embestida contra los migrantes es operación política cuyo destinatario es el núcleo social que respalda a **Donald Trump**. Racista, blanco, multimillonario en la negación de la acelerada decadencia del imperio.

Pero las cosas les están saliendo mal.

Es muy pequeño el número de indocumentados detenidos después de seis días de utilización espectacular de la Guardia Nacional y de Marines, los que protagonizan las protestas en las decenas de ciudades movilizadas en los últimos días no son los que carecen de papeles, son sus vecinos, familiares, empleadores y compañeros de trabajo que salen a dar la cara por ellos mientras que los indocumentados permanecen expectantes en sus moradas.

Nosotros lo nuestro

Con su rudeza, **Trump** le hizo un gran servicio a sus rivales demócratas al favorecer el nacimiento de una figura de relieve presidencial en la persona del gobernador de California, que emerge como el portador de la visión alternativa a la que ahora gobierna y que para empezar recibió el apoyo militante de 22 de los 50 gobernadores estatales en su confrontación con **Trump**.

En la complicada coyuntura México tiene una gran ventaja sobre los Estados

Unidos porque nadie le impide concentrarse en sus asuntos internos mientras deje que el mundo ruede, el cambio de régimen que nos propusimos a partir de 2018 avanza porque nuestro gobierno no tiene que emplearse a fondo en la situación de Medio Oriente, en la guerra en Ucrania, en la protección a Taiwán del reclamo soberano de China, en los 28 conflictos del continente africano etc. Alguna ventaja tiene el hecho de no ser un país que saquea los recursos de otros para fincar su prosperidad.

Los Estados Unidos muestran que su sistema político ya se agotó, que las tensiones sociales crecientes no tienen cauces institucionales para su abordaje y que los países son cada vez más reacios a seguir entregando sus riquezas naturales al club de mega millonarios adueñados del poder político del imperio.

En este contexto, connotados opositores mexicanos no aciertan a incubar un **Javier Milei** antes de que **Trump** sea solo un mal recuerdo, **Eduardo Verástegui** no da el ancho, **Pedro Ferriz** no da el estirón como ideólogo libertario y **Lilly Téllez** no llena los zapatos ni de la venezolana **Corina Machado**, el gobierno de Estados Unidos ha de pensar que sus "aliados" de oficio son una legión de inútiles que en vez de ayudar estorban, por eso tienen que alternar el coscorrón y la sobadita en su relación con nuestro país.

Defensa obligada

Las trabas que los gringos ponen a la migración no son para eliminarla sino para que la mano de obra migrante permanezca barata, saben que sin migrantes se colapsa la industria de la construcción, la agricultura, los servicios, entre otras ramas económicas.

Los signos de identidad nacional del pueblo mexicano no se diluyen en contacto con la cultura estadounidense, se reafirman, se interponen como salvaguarda espiritual del pueblo que fue despojado de más de la mitad de su territorio, por eso la única postura válida que podemos tener como mexicanos es la de reclamar el respeto a los derechos humanos de nuestros compatriotas y al mismo tiempo denunciar la versión tan propalada de que son flojos, criminales, improductivos.

Pero no nos hagamos ilusiones, se advierte que una porción de mexicanos toma el camino de servir los intereses de **Trump**, es lo único de lo que se pueden agarrar, aunque los blancos supremacistas ni los pelen.

Nos encontramos el lunes en Recreo

[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

Guardería

Simitrio Quezada*



Por fin este jueves acomodé a Jimenita en guardería. Las instalaciones no son la gran cosa, a un lado tienen una bodega del gobierno donde guardan placas para coches, pero al menos ya podré ir a trabajar con tranquilidad. Además yo iré todos los días hasta la colonia Y Griega a dejarla y recoger a mi niña.

Vuelvo a pensarlo y me doy cuenta de que hice bien y de que en realidad no me quedaba otra: Julia se ha montado en su macho de que seguirá trabajando en el despacho del contador González, de que no va a tirar a la basura su carrera comercial y los años que le dedicó. Ni hablar: la conocí luchona, empeñosa. Recuerdo cuando éramos novios e iba por ella a su hora de salida de la academia Excelsior. Hace más de cinco años de eso: yo me colocaba en un rincón, a un lado del rojo cajero automático, el jardín y la escalinata de concreto. Mientras daban las seis de la tarde, me entretenía viendo la pelusa bajar por entre los rayos de sol que se colaban hacia la hierba.

En mis pláticas con Julia le auguraba un mejor futuro: si era necesario, podíamos mudarnos de Hermosillo y calarle en Arizona para tener mejor vida. Yo ya pensaba en boda, para que lo negaba. "Estoy seguro de que de nuestra

relación saldrán sólo cosas buenas", le decía y repetía hasta emborracharla, hartarla.

Me casé con mi novia, y poco después del año nos enteramos del embarazo. Yo quería niña, una Julita; mi esposa pensaba en niño, lo adivinaba yo al mirar sus ojos pero ella no quería aceptarlo. El cielo me favoreció y fue fabuloso enterarme del sexo de la bebé por boca del ginecólogo en la cuarta o quinta consulta, frente a la pantalla albinegra donde él dibujaba el contorno de la cabecita y la longitud de la columna vertebral.

Fui el papá más sonriente con el nacimiento de mi Julita, aunque luego la mamá me rechazó el nombre y tuve que registrarla como Jimena. Es mi Jimenita preciosa, mi chiquirrina diamante, por la que han valido la pena los trámites para ahora meterla a esta guardería.

Como quiera, mi suegra ya no tendrá que batallar con mi bebé. Bastantes fueron estos tres meses de molestarla con el favor, cuando sus rodillas le duelen a cada rato. "Ya ni la friegas", le decía yo a Julia hace unos días, "tu mamá no tiene por qué estar cuidándonos a Jimenita". "Ya arregla lo de la guardería, pues", contestaba ella.

Ya estuvo, gracias a Dios. Como dije, ahora seré yo quien la lleve y la traiga a mi chiquirrina ojos de café tostado. Julia insistía en que nos

repartiéramos los días para que no tenga que ir yo por la niña a las cinco de la tarde, pero quiero estar más tiempo con mi niña bonita, así que ya le dije a la mujer que me hago cargo. Además, dicen en la guardería que como a eso de las tres de la tarde ponen a los niños a dormir la siesta.

La quiero mucho, daré mi vida por el futuro de Jimena. Quiero esforzarme más para darle lo que se merece, para llevarla a clases de ballet cuando cumpla siete años, para que vaya de mi brazo en su fiesta de quinceañera, para que encuentre un buen hombre al que yo la entregue el día de su boda, para que me den nietos tan hermosos como ella.

Vaya, deliro demasiado. Vivo en el futuro, en lo que pasará dentro de muchos años, y no quiero darme cuenta de que apenas comienza la vida de mi niña, de que apenas empezó junio de 2009.

Son las cinco de la tarde, bajo de mi nube. Voy a casa a ver a mi niña y a darle a Julia la buena noticia de que ya acomodé a Jimenita, de que ya hay quien la cuide bien. Se acabaron las dificultades, mañana será un gran día, me repito. Mañana, viernes 5, será el primer día de mi hija en esa guardería que hasta fácil tiene el nombre: ABC.

*siquezada@hotmail.com

EEUU vs China: Pausa, no pacto. ¿Y México?

Eduardo Ruiz-Healy*



Estados Unidos y China anunciaron ayer un acuerdo que podría marcar un nuevo capítulo en la prolongada guerra comercial que las enfrenta. Pero, más allá de las declaraciones optimistas, el convenio es, en el mejor de los casos, un marco inicial. Porque, aunque Donald Trump lo presente como un logro extraordinario, no es un tratado comercial formal ni representa un cambio estructural en su rivalidad económica. El anuncio tiene implicaciones contrapuestas para México: por un lado, confirma los beneficios que ha obtenido como alternativa a China en las cadenas de suministro; por el otro, plantea dudas sobre cuánto durará esa ventaja.

Durante los últimos años, México ha sido uno de los principales ganadores del conflicto comercial entre EEUU y China. Desde que Donald Trump impuso aranceles de hasta 145% a productos chinos, muchas empresas reubicaron o ampliaron su producción en nuestro país, y las importaciones estadounidenses provenientes de México crecieron 38%, mientras que las de China cayeron 35%. Tan solo en 2024, México captó más de 35 mil millones de dólares en inversión extranjera directa vinculada al nearshoring.

Esta reubicación de empresas se ha convertido en la estrategia más seguida por quienes buscan abastecer el mercado estadounidense sin depender de Asia. Por eso, México pasó a ser el segundo mayor exportador de productos electrónicos a EEUU, con inversiones en componentes, electrodomésticos y autopartes. Gracias al T-MEC, el país evitó gran parte de los aranceles impuestos por Trump y obtuvo un trato preferencial que potenció su atractivo para los inversionistas.

Pero este impulso no ha sido homogéneo ni garantizado. Algunas operaciones se han frenado por la incertidumbre global, y sectores como el textil aún enfrentan competencia de Asia. Además, la infraestructura mexicana presenta cuellos de botella que limitan el crecimiento sostenido de la industria manufacturera.

El nuevo acuerdo entre China y EEUU, aunque limitado, podría tener efectos. El país asiático se compromete a reanudar las exportaciones de tierras raras y componentes magnéticos, a cambio de que EEUU permita el regreso de estudiantes chinos a las universidades estadounidenses. A corto plazo, esto podría aliviar la presión en sectores como

el de los vehículos eléctricos o la defensa. Pero el grueso de los aranceles —55% en promedio para productos chinos— permanece intacto. Y ese es el punto clave: no hay una reapertura total del comercio, sino una tregua temporal.

Eso significa que sigue la ventaja mexicana. Es probable que las exportaciones chinas a EEUU repunten ligeramente en junio y julio, pero los incentivos estructurales para fabricar en México —proximidad geográfica, reglas del T-MEC, menor riesgo político— siguen vigentes. El corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, si se concreta con seriedad, podría convertir al sur del país en una nueva plataforma logística para abastecer a Norteamérica, incluso con inversión asiática.

En resumen, el acuerdo entre China y EEUU solo es una pausa táctica en su confrontación político-económica. Y si México quiere mantener y ampliar la oportunidad que le abrió este conflicto, necesita resolver sus propios pendientes: infraestructura, seguridad, certeza jurídica y capital humano.

*@ruizhealy

La opinión de los jóvenes cuenta: Resultados de la Consulta Nacional para la Educación Media Superior

Rafael Sánchez Andrade*



La Secretaría de Educación Pública inició en febrero de 2025 la consulta nacional para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior, con el objetivo de escuchar y recibir propuestas de la comunidad educativa.

Los resultados de la consulta están disponibles en el enlace <https://foronacional-ems.mx/resultados.php>.

A continuación, se presentan algunos datos demográficos destacados:

- Más de 54,000 personas participaron en la consulta.
- El mayor número de participantes se encuentra en el rango de edad de 15 a 17 años (36.4%), seguido por personas de 30 a 49 años (35.6%) y en el rango de edad de 50 a 59 años se encuentra el 14.7% de los participantes.
- 31,595 de los participantes son del género femenino y 22,713 participantes son del género masculino.
- El 44.7% de los consultados tiene estudios de Bachillerato o preparatoria, mientras que el 28.8% cuenta con estudios de licenciatura.
- El 42% son docentes y el 39.8% son estudiantes.
- Casi el 50% de los consultados proviene de tres entidades: Veracruz (22%, 12,037 participantes), Chihuahua (18.4%, 10,085 participantes) y Chiapas (8.7%, 4,796

participantes).

Las entidades con menor participación son Michoacán (126), Nuevo León (116), Nayarit (110), Guerrero (64) y Querétaro (44).

Considero importante que se realice un mayor acercamiento en estas entidades para recibir sus opiniones y garantizar una representación más equitativa en la consulta.

A continuación, se presentan algunas de las opiniones emitidas por los participantes en la consulta:

- 36,039 consultados opinaron que tener docentes bien capacitados es el aspecto más importante para una buena Educación Media Superior, mientras que 31,855 personas eligieron contar con una infraestructura adecuada.
- La acción seleccionada por el mayor número de consultados para mejorar el acceso al bachillerato/preparatoria en su comunidad es ofrecer becas o apoyos económicos (13,523 personas). Ampliar la oferta de modalidades educativas fue elegida por 12,440 participantes y construir más escuelas es la tercera opción seleccionada (10,351).
- La gran mayoría de los consultados (52,744) está de acuerdo y completamente de acuerdo en que se establezca una estrategia de gestión y administración de las escuelas que promueva la colaboración entre instituciones, autoridades, madres y

padres de familia, estudiantes y docentes.

· El 96.1% de los consultados están de acuerdo y completamente de acuerdo en que la certificación de competencias laborales y cualificaciones profesionales integre la formación del bachillerato/preparatoria.

Considerando que el 36.4% de los participantes en la consulta se encuentran en el rango de edad de 15 a 17 años, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior convoca a la "Primera consulta nacional para estudiantes de bachillerato en México". Los jóvenes pueden acceder al cuestionario a través del siguiente enlace <https://foronacional-ems.mx/consultajovenes.php>

El cuestionario consta de 31 preguntas, distribuidas en seis secciones:

- Datos personales
- Importancia de la Educación Media Superior
- Calidad del bachillerato
- Modalidades y accesibilidad
- Preferencias sobre la vida escolar
- Opinión sobre una Ley de Educación Media Superior

Para que su opinión sea recibida y tomada en cuenta es importante difundir la "Primera consulta nacional para estudiantes de bachillerato en México".

*analistaeducativo@gmail.com

Cerrar con orden, agradecer con el corazón

Nubia Barrios*

Este miércoles, el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales inició oficialmente el proceso de entrega-recepción, con la conformación del comité respectivo junto con la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Administración, la Secretaría de Finanzas, y el acompañamiento invaluable de la Auditoría Superior del Estado y la Dirección General de Archivos de Zacatecas.

Es de reconocerse que, ante un escenario sin precedentes en nuestro estado, este proceso ha contado con plena cordialidad y total disposición por parte de todas las instancias, a quienes nos une el compromiso de llevar a cabo una transición ordenada, transparente y con la altura que merece una institución que durante dos décadas trabajó por la cultura de la rendición de cuentas.

Si bien esta reforma se originó en el

escenario nacional y no como una decisión local, nos tocó asumirla con responsabilidad. Como comisionada presidenta, mi tarea prioritaria fue velar por los derechos laborales de quienes integraron el IZAI con la convicción de que la trayectoria, la antigüedad y el esfuerzo del personal fueran respetados hasta el último momento.

Igualmente importante y con mucho respeto, el deber de darle al Instituto el cierre que se merece: con dignidad, con orden, y con gratitud por lo que representó para Zacatecas.

Hoy me voy satisfecha de este encargo, que en realidad comenzó hace 20 años, cuando se fundaba lo que en ese entonces era la CEAI. Me voy con la conciencia tranquila y el corazón lleno. A ustedes, las y los trabajadores del IZAI: gracias. A quienes alguna vez solicitaron información, presentaron un recurso de revisión y buscaron respuestas: gracias.

A los sujetos obligados que cumplieron con la ley, y por qué no, también a quienes no lo hicieron del todo: gracias. De todos aprendimos. A todos les ofrezco no solo mi respeto, sino mi amistad.

Los ciudadanos hicieron uso del IZAI para lograr lo que hace 20 años parecía impensable; el IZAI colocó en la agenda pública temas que antes no se discutían y cambió el rumbo de muchas decisiones. Lo hicimos en equipo, con pasión y convicción. Hay un antes y un después, y hoy el cimiento para seguir construyendo la democracia, es una sociedad informada, vigilante y exigente.

No es una despedida de esta columna, pues seguiré escribiendo en este espacio desde el consejo editorial de Imagen al cual me honra pertenecer. Nos leemos pronto.

*nubiadmilan@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Claramente condeno las manifestaciones violentas. Siempre hemos estado en contra de ello y más ahora desde la alta responsabilidad que represento. Por otro lado, nuestra posición es y seguirá siendo la defensa de las y los mexicanos honestos, trabajadores, que ayudan a la economía de los Estados Unidos y a sus familias en México. Estoy segura que el diálogo y el respeto son la mejor vía de entendimiento entre nuestros pueblos y nuestras naciones y que este malentendido se aclarará’: Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 11 de junio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Nada le Sale Bien a David Monreal

APENAS el gobernador, don David Monreal informaba de una presunta ‘inversión en Zacatecas de más de 1,500 millones de pesos para la construcción de un hospital de tercer nivel, áreas habitacionales y comercial privadas, gracias a que el estado -dijo- se ha convertido en un polo atractivo de inversiones por los buenos resultados en materia de seguridad’, cuando su secretario general de Gobierno, el joven abogado, Rodrigo Reyes Mugüerza, lo desmentía al confirmar el secuestro o privación ilegal de la libertad del joven Josua Jalfet Zambrano Hernández de 23 años -de quien se localizó su vehículo abandonado y con las puertas abiertas-, hijo del presidente municipal de Ojocaliente, Zacatecas, Juan Manuel Zambrano Jiménez.

NO CABE duda de que cuando el pobre tiene para comprar carne, resulta que es vigilia: nada le sale bien a don David: él anunciando muy sonriente la multimillonaria inversión, de la empresa inmobiliaria Wellness Holding, cuyo director ejecutivo, don Adrián Moncada Navarro -dice el boletín de prensa- ‘reconoció que en Zacatecas existe gran oportunidad para invertir’, al tiempo de que los ‘malos organizados’ secuestraban a hijo del alcalde de Ojocaliente, poniendo en evidencia la

Mi Jardín de Flores

Nada le Sale Bien a David Monreal

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!

JOSUA JAFET ZAMBRANO HERNÁNDEZ



EDAD: 23 años
NACIONALIDAD: Mexicana
GENERO: Masculino
TEZ: Blanca
COMPLEXION: Robusta
ESTATURA: 1.75 m
SEÑAS PARTICULARES: Ninguna
VESTIMENTA: Playera color crema, pantalón de mezclilla color azul y tenis color café con crema marca PUMA.
LUGAR Y FECHA DE ÚLTIMO AVISTAMIENTO: Ojocaliente, Zacatecas, 09 de junio del 2025.

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 05 07, (492) 92 2 89 59 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al (492) 156 94 08 ext. 37700 o 492 286 60 55 en días y horas hábiles.

Cientos de elementos de seguridad lo buscan



David Monreal, empresarios y funcionario: sonrisas por \$1,500 millones



Juan Manuel Zambrano Jiménez



Rodrigo Reyes Mugüerza

susodicha ‘seguridad’.

-**POBRE** del joven y su familia, ojalá y las fuerzas del orden, logren rescatarlo, sano y salvo al hijo del alcalde de Ojocaliente; por lo pronto, el ‘Gustavito’ informa de la detención de 13 generadores de violencia que actúan por aquella región.

-**LO QUE** se me hace una volada es la inversión de 1,500 millones de pesos para un hospital de tercer nivel, pues los servicios que dan esos nosocomios fifis son muy costosos y la inmensa mayoría de la población no tiene para pagarlos.

-**ESO ES** lo que yo estaba pensando, pues la poca gente que tiene dinero y necesita atenderse, ocurre a Guadalajara, Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila e, incluso, los muy muy ricos, a Estados Unidos.

-**¿PUES QUÉ** esos hospitales son muy nice?

-**POR SUPUESTO**, pero, sobre todo, muy caros, pues cobran un ojo de la cara y hasta la misma cara si se le ven a uno. Según ReCaVar, los hospitales de tercer nivel están conformados por profesionales de salud como: enfermeros, médicos y gran número de especialistas como cardiólogos, dermatólogos, neonatólogos, siquiátras, neurólogos y nefrólogos y demás personal capacitado, para brindar un servicio integral y de alta calidad.

-**ASIMISMO**, los hospitales de tercer nivel brindan servicios de atención especializada, exámenes especiales, laboratorio clínico y muchos más procedimientos bajo el manejo adecuado de especialistas con el fin de satisfacer las necesidades de los pacientes obteniendo el mayor grado de bienestar y seguridad.

-**A ESTOS** hospitales altamente especializados, llegan los pacientes remitidos de los hospitales de niveles inferiores, que no cuentan con los equipos, instrumentos y profesional apto para suplir el nivel de complejidad durante el manejo de los pacientes, como es el caso de los ACV, que requieren Tomografías Axiales Computarizadas, angiografías, y más exámenes tanto para el diagnóstico como su manejo’.

-**NO, PUES** entonces sí la van a hacer, el problema es quién podrá pagarles.

-**PUES YO** insisto: no creo que esa gente vaya a invertir 1,500 millones de pesos: los millonarios zacatecanos, que son pocos, son los que acuden a Guadalajara u otras ciudades.

-**PUES** habrá qué ver, ojalá y no sea otro borrego del David Monreal.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Reflexiones sobre la fraternidad humana

DR. ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Hablar de la fraternidad humana es recuperar y proyectar desde cada lugar donde nos encontremos, los valores que hicieron posible la evolución social; también significa defendernos de aquellos embates cometidos por escorias humanas que pretenden derrumbar pilares de trayectorias formados conforme al esfuerzo, la dedicación y la integridad personal o profesional. No puede haber fraternidad humana si dejamos que se enraícen en cada ámbito de nuestro existir, personalidades que se mueven a través de la apología del odio, de la diatriba, del encono y la discordia. Mucho daño nos hacemos si fomentamos el eco a las patrañas y engaños de personalidades femeninas o masculinas que manipulan con oscuros intereses a otras mentes débiles o más perversas que aquellas y que solo esperan el menor estímulo para atacar como hienas feroces sin más remordimiento que un demonio lleno de tierra por haber sido expulsado del paraíso. Los personajes más ruines pululan por todas partes, están al acecho en busca de que su veneno provoque la descomposición de algún tejido sano, por el simple hecho de no coincidir o no compartir fines nefastos que atentan contra instituciones, personas o destinos. No habrá fraternidad humana mientras esos seres de oscuridad pretendan arrancar la luz de otros que nacieron iluminados y que pese a todo, seguirán brillando en cada lugar en dónde el sendero de la vida los lleve, no así la bazofia que nació fundida y que por donde van, dejan un camino de pudrición como resultado de su agusanada alma que tarde o temprano acabará por carcomerlas por dentro. Hasta aquí, pretendo reflejar a manera de radiografía, las funestas conductas de algunas personalidades con las que he tenido el infortunio de encontrarme y que me muestran cuan desleales y destructivas pueden ser. El Mundo está contrariado desde lo global, las crisis internacionales están latentes, por ejemplo, lo que acontece entre Rusia y Ucrania y que puede provocar un conflicto entre las potencias mundiales que al igual que las hienas que mencioné líneas arriba, esperan el menor estímulo para agredirse y apropiarse de recursos naturales y territorios. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), exhorta a los países de esta nave planetaria a trabajar más desde el ámbito de la Paz y la cooperación, reconocen que hay una profunda preocupación por los actos que constituyen una apología del odio religioso y, por consiguiente, socavan el espíritu de tolerancia y el respeto de la diversidad, especialmente en un momento en que el mundo se enfrenta a crisis sin precedentes ocasionadas por nefastos intereses como sucede hoy con la persecución de migrantes en Estados Unidos, que exige una respuesta mundial basada en la unidad, la solidaridad y la cooperación multilateral renovada. Al igual que las Naciones belicosas, también a las personas que vibran en dimensiones fangosas, no les importa la situación personal que cada individuo enfrenta, hablan sin miramientos y afectan los intereses de cada individuo con el que se encuentran. De igual manera, la ONU señala que necesitamos la valiosa aportación que hacen las personas de todas las religiones o creencias a la humanidad, así como la contribución que el diálogo entre todos los grupos pueden aportar para que se conozcan y se comprendan mejor los valores comunes compartidos por toda la humanidad, para lograrlo, se considera importante generar una mayor conciencia sobre las diferentes culturas y religiones o creencias y, sobre el papel de la educación en la promoción de la tolerancia. Desde nuestra perspectiva y desde todos los ámbitos donde se desenvuelve el Ser Humano, debemos identificar y no permitir que avancen personajes oscuros que desde lo Local, perjudican y rompen los esquemas que pudieran incidir en cosas importantes para gobiernos, instituciones y organizaciones con fines nobles y benéficos para la humanidad. En mi opinión, desde el hogar, la escuela y en cada espacio de convergencia humana, se debe promover la tolerancia, la igualdad, el respeto mutuo y el avance social sin que mis creencias, posturas o ideologías fracturen y perjudiquen a mis semejantes. Pugno por erradicar conductas malsanas y exaltar las virtudes que hacen de cada país, institución o dependencia, una fortaleza de capacidades, de unión y de fraternidad. Finalmente quiero manifestar con toda certeza que le apuesto a la fraternidad, a la bondad, a la armonía y al equilibrio y, estoy seguro de que siempre prevalecerá el bien por sobre la maldad, aunque el Universo se tarde en manifestarse. Amén!!!

Álvaro García Hernández
dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

¿Un hermoso gran país?

FABIOLA MANCILLA CASTILLO

En estos últimos meses hemos presenciado con impotencia las detenciones que se han realizado contra la comunidad migrante en Estados Unidos. Se ha desatado el pavor en redes sociales y en los noticieros de habla hispana, lo que ha mermado la salud mental de muchas familias mexicanas que radican en aquella nación. La misma población estadounidense se solidariza con nuestra comunidad y alza la voz en apoyo a los indocumentados. Ejemplo de esto es lo que se vivió el viernes 30 de mayo en South Park, en San Diego, California. Agentes ICE cubiertos del rostro realizaron una redada en el restaurante italiano Buona Forchetta. Al ver esto, integrantes de la comunidad se enfrentaron para impedir que fueran arrestados más trabajadores. Las autoridades, en respuesta, lanzaron bombas de humo y emitieron ruidos para disuadir a los manifestantes. Fueron los primeros indicios de que los estadounidenses no estaban de acuerdo con la forma en que se están realizando estas detenciones. Al ser entrevistados, refieren que ellos votaron para que se llevaran a los delincuentes, no a las personas trabajadoras. Días antes, el 8 de mayo, en Massachusetts, una familia de origen brasileño fue brutalmente sometida por agentes de ICE. En imágenes se ve una menor huyendo de las autoridades, y a lo lejos se ve un automóvil en que llevan a su madre arrestada. La comunidad de Worcester trató de ayudar a la familia y los uniformados los agredieron. Más tarde se supo que la menor es ciudadana de EU, mientras la hija mayor y su prometido se encuentran ajustando su estatus por medio de la visa juvenil.

Estos hechos eran la antesala de lo que se vivirá en Los Ángeles durante este fin de semana. Todo empezó con un operativo de ICE en un Home Depot en el vecindario de Westlake, donde jornaleros fueron arrestados y llevados en una camioneta a un centro de detención. Los primeros en responder fueron las organizaciones pro migrantes en la zona, como la Unión del Barrio, que reportó estas detenciones el viernes por la mañana. Después de esto, las patrullas de ICE se comenzaron a ver en distintos puntos alrededor de Los Ángeles, como el distrito de la moda. Allí la comunidad volvió a hacer frente a los agentes y logró impedir más detenciones. Poco a poco la situación se tensó hasta llegar a lo que todos vimos el pasado domingo: carros incendiados, patrullas apedreadas, fachadas de edificios federales pintadas y la bandera de México ondeaba en el fondo. Estas imágenes dieron la vuelta al mundo, pero lo que no se comenta es que la población indocumentada de Los Ángeles, ante el temor de perderlo todo, se encontraba resguarda en sus hogares.

Las redadas no han parado. Reportes de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA) mencionaron que este lunes por la mañana el ICE se encontraba en Huntington Park. Primero comenzaron sus rondines en un Home Depot y luego se desplazaron a una escuela secundaria, donde se desarrollaba una graduación. Al ver esto, padres de familia indocumentados se quedaron encerrados dentro de la escuela hasta que Migración abandonó el lugar. Más tarde AJUA reportó haber observado agentes de ICE en la Plaza

México en Lynwood. Otros líderes migrantes, como Lupe Gómez, integrantes de El Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en EU (Colefom), realizaban emisiones en vivo para mostrar la ciudad de Los Ángeles y advertir a sus compatriotas sobre la presencia de agentes de ICE en las calles, y lo más lamentable, en las graduaciones de las escuelas. Mencionó que es preferible permanecer en casa, pues al ser deportados se separarían de sus hijos y eso es algo que no se desea a nadie. La organización Comunidades Indígenas en Movimiento (Cielo) refiere que al menos 20 familias indígenas zapotecas fueron afectadas por las detenciones del pasado fin de semana; además, se encuentran difundiendo información sobre asesoría legal gratuita para detenidos.

Se piensa que la situación se agravará, pues los expertos señalan que las próximas ciudades donde se replicarán estas redadas masivas serán Chicago y Nueva York, en respuesta al ser santuarios de la comunidad migrante. Los líderes de estos lugares se encuentran llamando a calma, para no caer en provocaciones, así como informando sobre sus derechos a las comunidades indocumentadas, ya que se sabe que todo este ambiente de violencia sólo beneficia al gobierno de Donald Trump para implementar las políticas represivas que quiere imponer. Para muestra, el proyecto de ley que se aprobó el pasado 22 de mayo en la Cámara de Representantes: One Big Beautiful Bill Act. Dentro de las reformas que esta ley quiere implementar se encuentra: restringir las atribuciones del Poder Judicial en EU; una reducción de programas de asistencia social, como el Medicaid, que es el apoyo federal que ayuda a cubrir los costos médicos para personas de bajos ingresos; el impuesto de 3.5 por ciento a las remesas hechas desde aquel país; así como un incremento al presupuesto al ICE, Patrulla Fronteriza y otros programas que se dediquen a contener la migración. Trump quiere que este proyecto sea promulgado en las próximas semanas, por lo que en diversos mensajes en su red social ha instado a que los senadores la aprueben.

Pareciera que todo está dicho: la falta de contrapesos políticos hace que leyes como éstas se piensen inminentes. Este nuevo proyecto de ley es regresivo, pues puede afectar a los más pobres. Además, sienta las bases para que más violaciones al debido proceso se sigan cometiendo contra la comunidad indocumentada, pues son deportados sin haberse presentado frente a un juez. Es por esto que muchos líderes migrantes cuestionan lo violento de las movilizaciones de Los Ángeles, pues, si bien nacieron del descontento de una comunidad que históricamente ha sido discriminada, como los latinos, es verdad que grupos de choque se hicieron presentes. Estamos en momentos convulsos, en que los más beneficiados de estas confrontaciones son los gobernantes que quieren impulsar leyes contrarias a los derechos humanos. La pregunta es, si Estados Unidos es el país de las oportunidades como nos han dicho, pues pareciera que todo es un mito y que sólo se encuentra lo grandioso de esta nación en los títulos de las nuevas leyes represivas que buscan imponer a costa del dolor de la comunidad migrante.

Integrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan

Lo que sigue: después de la elección

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

La elección que tuvo lugar en nuestro país el pasado domingo primero de junio fue una parte importante, pero apenas inicial, tanto del proceso de implementación de lo que conocemos como reforma judicial como de una democracia sustancial. Sin abandonar el tono crítico a lo que a todas luces sigue sin ser reconocida como la reforma que el Poder Judicial mexicano requería, es importante emprender un tono que asuma la realidad: por hoy, y en el plazo inmediato, es ésta la Constitución que rige el procedimiento para designar a los encargados de la impartición de la justicia en nuestro país. Eso no implica, y aclarémoslo de una vez, que la susodicha reforma no tenga posibilidades de matizarse. Sin embargo, esa tarea, estratégica por demás, debe considerarse en el ámbito de las posibilidades políticas y particularmente atendiendo a la actual mayoría calificada que la

coalición gobernante tiene en ambas cámaras del Congreso Federal, una de las cuáles no tendrá potencial de alterarse, presumiblemente, hasta 2030. Por lo tanto, sigamos pensando cómo transitar con este procedimiento, que se oferta como democrático, para que no quede solo en su vertiente electoral, una mal entendida fórmula en la que se pretende resumir a la democracia. Nunca la democracia ha sido mera y exclusivamente un asunto de mayorías que se expresan en urnas. Si bien es un elemento inherente a ella, se consideran otros importantes ingredientes para abarcar el concepto pleno de democracia. Otro igual de importante, es la posibilidad de que la sociedad haga rendir cuentas a los representantes populares, y en general, a todos los servidores públicos. En ese sentido, toca como nunca generar espacios de análisis, seguimiento, información, participación e incidencia ciudadana para que las personas juezas, magistradas y ministras electas, no cesen de ser sujetos del escrutinio público. Es

más, según parece, una vez que han sido elegidos, estos operadores de la judicatura, es cuando se acrecentó la oportunidad de un seguimiento puntual y serio, dado que, anteriormente, al ser un número tan extenso, acaso se realizaron análisis de la envergadura suficiente para las candidaturas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el novedoso Tribunal de Disciplina Judicial y la Suprema Corte de Justicia. Luego entonces, cabe, a partir de ahora, exigir y hacer que se cumpla la promesa de un Poder Judicial cercano, transparente y abierto. Hay en el propio andamiaje jurídico recién configurado, figuras que lo posibilitan, por ejemplo, la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en lo que hace a la apertura institucional y la transparencia con sentido social. Así pues, el recién instalado Consejo del Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública debería promover, en los lineamientos que emita para tal efecto, políticas de avanzada en este sentido, incentivando la construcción de

observatorios ciudadanos (particularmente integrados por miembros de las Barras de Abogados, asociaciones análogas, las Facultades de Derecho, medios de comunicación, comisiones de Derechos Humanos y organizaciones de víctimas), que vigilen, desde el sentido de las sentencias y la pulcritud del debido proceso, el actuar y desempeño de las personas juzgadas. Tales instrumentos, además, podrían ser de mucha utilidad para el futuro Tribunal de Disciplina, tanto a nivel federal como en los estados, y de su Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial, y análogos en lo local.

Son éstos apenas unos apuntes para iniciar una nueva etapa de la participación, incidencia y vigilancia ciudadana en un poder del Estado, que no está de más reconocerlo, siempre ha sido el más reactivo y complejo de someter a dichos mecanismos de justicia abierta. No es renegando de la reforma como se logrará mejorar o matizar. Toca labor ciudadana en serio.

@CarlosETorres_

¿Por qué Jenny González es un peligro?

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

Por motivos políticos la Dra. Jenny González Arenas, a la sazón secretaria general del SPAUAZ, y algunos de sus seguidores, e.g. Juan Antonio Pérez o el Dr. Antonio Guzmán Fernández, tiene la tendencia a interpretar de manera sui generis la realidad. ¿Cuáles son esos motivos políticos y cuáles las lecturas divergentes de la circunstancia universitaria? La conducción autoritaria del SPAUAZ, para poder instrumentarlo como elemento decisivo en la lucha por la rectoría es el principal objetivo político. Imaginar la existencia de "toda una estructura desde el Estado que busca lo que tuvo en administraciones anteriores: un rector subordinado y una universidad sin autonomía" (Proceso, 12/05/25) o que "Jenny es una amenaza para el agotado sistema de grupos políticos que ha dominado la dinámica universitaria en las últimas cuatro décadas" (Pórtico, 9/06/25) son las "interpretaciones" ofrecidas como parte de una narrativa que busca posicionar un producto político: la candidatura de la actual secretaria general del SPAUAZ. A lo que el Dr. Guzmán Fernández añade, en entrevista en InfoTV9Zac (6/06/25) con Paco Carlos Infante la presencia de "grupos porriles pagados".

Como se ve se tiene una estructura muy bien enlazada: se tiene una institución y sus fondos que se manejan de manera discrecional y un discurso en el que cualquier crítica se debe leer como "traición" o "provocación de un grupo porril pagado desde rectoría". Lamentablemente no pueden demostrar, de manera documental, que existe tal pago a los grupos que postulan o la supuesta "conspiración" desde gobierno del Estado para impedir que Jenny González llegue a la rectoría. Guzmán Fernández aceptó, o imaginó, que llamó al secretario general interino, Armando Flores de la Torre, para sugerirle que interviniera en los procesos de la Comisión Electoral. Si lo hizo, como presume el ex rector Fernández, fue una violación de la autonomía de la comisión. No presenta pruebas de sus dichos, por cierto. ¿Qué sí se puede documentar? Que la secretaria general del SPAUAZ, dra. Jenny González Arenas violó los derechos de una gran cantidad de agremiados y que un grupo, al que por motivos claramente políticos se nombra "porril", impidió y logró reestablecer esos derechos. Juan Antonio Pérez afirma, en Pórtico (9/06/25) que "Los procesos legales, administrativos, penales y laborales están perdidos desde antes de ser iniciados, pero nunca creyeron que podían ganar". Esto es falso. Veamos por qué. Se demandó por la integración del padrón electoral

para decidir respecto a la reforma estatutaria. Se ganó, pues se demostró que el criterio utilizado por la Dra. González Arenas estaba mal y conculcaba derechos. Las diferentes tomas del polideportivo quedan plenamente justificadas con ese resultado. ¿Con qué elementos señala el docente Pérez que se perdió? No se sabe. Otro ejemplo. La Dra. González Arenas decidió que el Dr. Alberto Vélez Rodríguez no debía ser delegado porque era funcionario. O eso adujo en una reunión en la unidad de Ingeniería. Así que ordenó que no se le reconociera. Se demandó y se logró la reinstalación. ¿Qué hizo la Dra. González? Desacato la sentencia y se amparó para no pagar las multas. Puso un amparo y alegó que en lo que se resolvía el Dr. Vélez no sería reconocido como delegado. Actitud muy interesante, pues cuando ella ganó la demanda por la comisión mixta, y se interpuso un amparo, no suspendió las sesiones de la comisión. Doble rasero, incoherencia pragmática. Hay más demandas laborales: una por información y otra para que se convoque a la Asamblea General y se elija nuevo representante sindical, pues la Dra. González ya no lo es de acuerdo a estatuto. Y otra más de naturaleza penal por administración fraudulenta, equiparable a fraude. Como se puede ver si se han ganado demandas, una se perdió y otras más están en curso. ¿Es un acto "porril"

demandar a la autoridad? No, es la legítima defensa en contra de actos que se presumen arbitrarios. ¿Son acoso? Tampoco, pues se resuelven por la vía legal, con plazos y lugares establecidos por la autoridad y mediante el uso de argumentos. Decir que son "acoso" constituye una forma de victimizarse cuando las auténticas víctimas del acto arbitrario son quienes demandan. ¿Fueron interpuestas por la rectoría? Pues deberían demostrarlo, porque mandaron los mismos agremiados en uso de sus derechos constitucionales contra actos arbitrarios de los directores. De nuevo, es una manera de fingirse víctima del rector cuando lo que hay es un conflicto sindical iniciado por medios poco prudentes de dirigir el sindicato. Lo que hay es, de acuerdo a los documentos, es un conflicto sindical resultado de los actos arbitrarios de una dirigente mal asesorada, que no estudia de modo adecuado la norma o que prefiere subordinar su gestión a los objetivos políticos de su grupo. No hay "crisis" del sistema de grupos, hay crisis en uno de esos grupos, el que perdió por lanzar una mala candidata. Ni siquiera con el rector preso pudieran ganar, así que decir que la dirigente sindical era popular es una ilusión. Lo que el nuevo rector debe ponderar es si vale la pena negociar con un grupo que sólo conoce el chantaje y que nada tiene que ofrecer, excepto su desmedida ambición

Rayuela

*No es la primera
ni la última vez
que nos amenazan
con demandas por
señalar al titiritero.*



PURO VENENO

LA SECTA PIERDE MAGISTRATURA

Ni los acordeones ni el dinero ni los criterios flexibles del IEEZ lo salvaron. A *Panchito* Pérez Compeán se le escapó la magistratura del Tribunal de Disciplina. Ese hueso que *La Secta* se lo había "comprado", se cayó por paridad de género y porque *Panchito* salió de la licitación con 7.2. El marido de la diputada Maribel Villalpando no cumplía con el promedio mínimo de 8 requerido. No alcanzaba ni redondeando las cifras, como le hicieron con los futuros jueces Ana Luisa Ortiz, José Luis Esparza, Christopher Valdez, Victoria Cabral y René Saucedo. La cónyuge de éste último, Marina Viviana Sánchez, también acaparó una plaza de juez, gracias al influentísimo y operación electoral que hubo en la elección judicial.

INDIGNACIÓN POR LOS DE PANZAZO

Esa ayudadita que le dieron a cinco candidatos a jueces, redondeando sus calificaciones, indignó a muchos que participaron en la elección. Y algunos sostienen que el IEEZ se equivocó porque esos redondeos, justificados con disposiciones de la UAZ, aplicaban para un examen, curso o materia, no como promedio general o certificado. Las lenguas viperinas atribuyen el favor a la consejera electoral Sandra Valdez para ayudar a su hermano Christopher Valdez. Le subieron calificación de 7.9 a 8, aunque dicen algunos que conocen a Christopher que le llegaron a ver documentos con promedio de 7.2. Este futuro juez, si es que no lo impugnan junto a los otros, también trae padrino del Instituto de la Defensoría.

AUMENTO DEL 4.25

Lo que no hizo Israel Chávez, ya lo presume Carlos Acevedo. El cabeza rapada afirma que ya hay un acuerdo inicial para un 4.25 por ciento de aumento salarial para los agremiados al SUTSEMOP del gobierno del estado. Todavía continúan las negociaciones, asegura Acevedo, aunque el porcentaje de incremento anunciado ya sería lo más relevante, y que ya no va a cambiar. A Carlos también le tocará revisar el asunto de comisiones en el comité estatal, porque no son pocas las observaciones que ha hecho el auditor Raúl Brito de supuestas irregularidades de trabajadores que afirmaban tener permisos sindicales, durante el periodo de Israel.

GRILLAS Y DENUNCIAS

A la fecha, la ex síndico de Jerez, Adriana Márquez mantiene una denuncia en la Fiscalía contra la ex tesorera Eva "N" porque, en 2023, la quisieron embarrar en un negocio de compra de luminarias que traía el entonces alcalde Beto Salazar. Márquez jura que nunca firmó y eso mismo explicó a los de la auditoría. Otro escándalo que sigue en la mira de los auditores es el robo cibernético de más de 1.1 millones de pesos del sistema de agua de Nochistlán, también documentado en la cuenta pública de 2023 y denunciado ante la Fiscalía. La administración de ese municipio, que todavía mangonea Manuel Jiménez, no se caracteriza precisamente por su honestidad.

LA DIÁSPORA ROSA

Luego de la extinción de aquel partido rosa Fuerza por México inició la diáspora de su militancia. La mayoría está resentida con la gobernanza y Morena, y tienen ánimos de trabajar con la oposición. Lupita Flores fue la primera que lo hizo, para incorporarse a los panistas de la capital. La administración estatal arrojó a Miriam García, ex candidata a gobernadora, a quien hizo directora de Inclusión, pero a casi todos a los demás cuadros rosas les dieron una patada. Por eso, según dicen, pocos acudieron a un llamado para sumarse al proyecto de Rodrigo Reyes, secretario general de Gobierno; a otros pocos se los llevó la delegada de Segob, Martina Rodríguez, para operarle al diputado federal Ulises Mejía.

PLEITO LARGO

El pleito legal contra Jenny González, líder del SPAUAZ, va para largo, juran en el grupo de los plurales. Jenny mantiene dos solicitudes de amparo: una contra su vinculación a proceso y otra por la queja que no procedió para que le cambiaran a la jueza Esmeralda Castro. Según las vóboras del SPAUAZ, la resolución a esa demanda que promovieron Nancy Arias, Paola López y Alberto Vélez *El Croquetas*, hermano de Liliana Vélez, bien puede continuar hasta después de mayo del próximo año, cuando Jenny ya ni siquiera esté al frente del sindicato. El abogado Federico Soto se mantendrá en la defensa de González, acusada de fraude por la compra de un edificio para el sindicato.



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ ARENAS

Justicia Transicional en la UAZ

La justicia transicional es un conjunto de estrategias o mecanismos

utilizados para superar procesos de violencia generalizado, represión o violaciones sistemáticas a derechos humanos. Si bien es cierto, se habla de justicia transicional en países que han atravesado guerras civiles o disturbios sociales generalizados provocados por violaciones sistemáticas a derechos humanos, gobiernos represores y autoritarios, también es cierto que el proceso que permite salir de ese estado de ilegalidad y de violencia sistemática es perfectamente aplicable al momento en el que nos encontramos ahora en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

El contexto en el que se encuentra la UAZ es de autoritarismo, ilegalidad, represión y, por consiguiente, violación sistemática a los derechos humanos de las y los universitarios, lo que se traduce en un clima de hostilidad, represión, violación a la normatividad interna, violaciones a la contratación colectiva.

Ejemplo de todo ello es la contratación unilateral sin atender los procesos contractuales, la ampliación

ilegal del mandato so pretexto de una pandemia o la ampliación ilegal de otro mandato so pretexto de "regresar a la legalidad" solo para durar más tiempo en el cargo, la represión de la que son víctimas las y los estudiantes por el simple hecho de manifestarse o expresar su opinión, la represión de la discusión en los órganos colegiados como el Consejo Universitario, el uso de mecanismos jurisdiccionales para callar voces o amenazar a personas cuyas opiniones les son incómodas al poder. Son solo algunas muestras del estado de represión y conflicto en el que se encuentra la universidad.

Por ello es necesario traer aquí, no solo el concepto de

justicia transicional, sino adecuar esos procesos a la realidad que ahora vivimos en la institución en aras de lograr transitar a un proceso de pacificación, de reconstrucción, de respeto a la legalidad y a los procesos democráticos.

En primer lugar, para poder llevar a cabo un proceso de justicia transicional que nos permita retomar el cauce institucional en la universidad, tiene que existir un compromiso pleno de las autoridades de iniciar los procesos que sean necesarios.

Dentro de los principales compromisos es el tener siempre presente que no se trata de decir que lo hizo otro y que los nuevos

Para poder llevar a cabo un proceso de justicia transicional que nos permita retomar el cauce institucional en la universidad, tiene que existir un compromiso pleno de las autoridades de iniciar los procesos que sean necesarios. Dentro de los principales compromisos es el tener siempre presente que no se trata de decir que lo hizo otro y que los nuevos son diferentes, sino que hay una responsabilidad institucional que se tendrá que asumir, aunque las acciones hayan sido realizadas por personas distintas; el trato respetuoso y tolerante de la nueva administración es fundamental para avanzar en los procesos.

son diferentes, sino que hay una responsabilidad institucional que se tendrá que asumir, aunque las acciones hayan sido realizadas por personas distintas; el trato respetuoso y tolerante de la nueva administración es fundamental para avanzar en los procesos.

En segundo lugar, el reconocimiento público y expreso de los errores cometidos, aunque haya sido por personas ajenas o distintas, pero con representación institucional; este paso es fundamental.

Un tercer paso es entender que la autoridad es responsable por acción y por omisión, esto es, no solo los integrantes de la administración violentan los derechos de la comunidad universitaria, también otros agentes que, ante la indiferencia o el silencio de las autoridades universitarias, generan violencia, actúan de manera ilegal o represiva en contra de integrantes de la comunidad que manifiestan pública y abiertamente las violencias de las que son víctimas.

Otro de los pasos que hay que seguir para avanzar en el proceso de reconstrucción institucional es la garantía de protección; no se trata de solo el discurso, sino de acciones concretas, tangibles y efectivas que permitan que las violaciones a los derechos de la comunidad universitaria no queden en la impunidad, eso implica una verdadera autonomía de los órganos de protección a los derechos universitarios y un respeto real al marco normativo institucional.

La justicia transicional no es un solo paso, es un conjunto, no es una sola estrategia, es un conjunto de estrategias temporales y/o definitivas, no es solo un discurso, es un verdadero compromiso.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Las redadas

“El despliegue de militares estadounidenses está diseñado para crear imágenes aterradoras, no para cumplir con una necesidad real”.
Anne Applebaum,
The Atlantic, 11.06.2025

En su discurso inaugural del 20 de enero Donald Trump prometió que deportaría a “millones y millones de extranjeros criminales”, pero al parecer no ha podido encontrarlos. En los primeros meses de su segundo mandato ha tratado más bien de deportar a gente trabajadora y respetuosa de la ley. Lo vimos en las redadas del 6 de junio en el Home Depot y la fábrica de ropa Ambiance Apparel de Los Ángeles, que provocaron las protestas de la ciudad, o en la de una procesadora de carne en Omaha, Nebraska, este 10 de junio.

En esas instalaciones el servicio de inmigración (ICE) no va a encontrar criminales, pero la narrativa de Trump y su gente de que los inmigrantes son criminales la ha resuelto Karoline Leavitt, la portavoz del presidente, usualmente más radical que su propio jefe, quien mencionó el 28 de enero que “alguien que viola nuestras leyes de inmigración” es “un criminal, eso es exactamente lo que son”.

En realidad, la ley estadounidense no considera que vivir o trabajar en la Unión Americana sin documentos migratorios sea un crimen, sino una civil violation o falta cívica. Menos de 0.5 por ciento de los 1.8 millones de casos que se ventilaron en tribunales migratorios en el año fiscal 2023-2024 llevaron a una orden de deportación por una falta que no fuera la entrada ilegal en el país (Axios, 25.01.2025).

Los estudios disponibles sugieren que los inmigrantes cometen menos crímenes que los nacidos en Estados Unidos. Ran Abramitzky de la Universidad de Stanford y sus colegas, por ejemplo, encontraron en 2023 que la posibilidad de que un inmigrante sea encarcelado es 60 por ciento menor que la de un nativo.

El gobierno de Trump, sin embargo, ha venido buscando casos de inmigrantes que han cometido crímenes horribles y los ha

difundido, por ejemplo, en Fox News o en su informe al Congreso del 5 de marzo, para generar un rechazo.

Las redadas de Trump no están buscando encontrar y deportar a los 11 millones de extranjeros indocumentados en Estados Unidos --las del 6 de junio en Los Ángeles solo detuvieron a 44-- sino para generar miedo, cosa que están logrando. Muchos indocumentados en Los Ángeles están dejando de acudir a sus empleos por el temor de ser detenidos y expulsados.

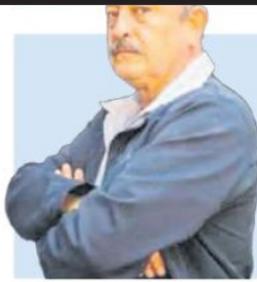
Si el miedo se extiende, la economía estadounidense podría enfrentar severas dificultades. En 2024 los nacidos en el extranjero representaron 19.2 por ciento de la fuerza laboral civil en el país (Bureau of Labor Statistics). Con una tasa de desocupación de apenas 4.2 por ciento, inusualmente baja, la pérdida de una parte de este grupo de trabajadores provocaría una crisis por falta de mano de obra en muchas industrias.

Los nacidos fuera del país trabajan particularmente en servicios como jardinería, agricultura, cuidado de niños y ancianos, enfermería, agricultura, construcción, mantenimiento de edificios y transporte. Los nativos difícilmente dejarán sus puestos en servicios profesionales y administrativos, ventas y trabajo de oficina, para laborar en una planta de carne en Omaha o en un Home Depot en Los Ángeles.

Las redadas de Trump no se están enfocando a todos los centros de trabajo donde laboran indocumentados. La mayor parte del mantenimiento de los campos de golf, por ejemplo, lo realizan trabajadores sin papeles. Esto lo sabe Trump, quien es dueño u operador de varios. Sin embargo, no ha ordenado una redada en Mar-a-Lago, su lujosa residencia familiar, club de golf y destino turístico.

OPPOSITORES

Ayer la presidenta Sheinbaum acusó a “personajes de la política mexicana” que “suben a sus redes que esas movilizaciones son incitadas por la presidenta y por el partido Morena” para tratar de provocar una confrontación con Washington. Es igual que Trump, que acusa a sus opositores de las protestas en Los Ángeles.



ENTRE CUERDAS Y PASTO
RUBÉN LOZANO
BARTOCK

Un semillero sin apoyo

Insistimos en un tema que pocos lo pueden negar: Zacatecas cuenta con un semillero inmenso de grandes deportistas, jóvenes que tienen un gran potencial para destacar incluso a nivel internacional, pero desafortunadamente no se les otorga el apoyo necesario para que mantengan una preparación de alto rendimiento. La mayoría de ellos desisten en por falta de medios propios para continuar su carrera deportiva.

En verdad que es una pena ver truncadas las esperanzas que tienen los jóvenes, algo que puede llegar a reflejarse en una frustración que los marca para el resto de sus vidas, tanto en lo deportivo como en lo privado.

ATLETAS ANÓNIMOS

A pesar de esa falta de apoyo y de no tener los medios necesarios para desarrollarse y prepararse por cuenta propia, a lo largo y ancho del territorio estatal sabemos que existen deportistas que han logrado hacerse de un lugar en muchas de las disciplinas como el fútbol, beisbol, basquetbol, lucha libre y olímpica (o asociadas), atletismo, etc.

En estos deportes se ha alcanzado un espacio privilegiado a base de trabajo, esfuerzo y sacrificio, con apoyo principalmente de su familia. Sin embargo, los atletas no son reconocidos ni nombrados porque no han conquistado un premio espectacular que llame

la atención de la prensa.

Aun así, ganadores los tenemos por todos lados: medallas de nadadores en aguas abiertas, destacados defensivos en el fútbol americano, gladiadores que han participado en arenas de mucha tradición, esgrimistas con récord de preseas ganadas, boxeadores que sin lugar a duda son o están entre los deportistas que más medallas le han dado al estado, beisbolistas que hicieron exitosas temporadas dentro de las ligas más fuertes del país, como lo es la de Chihuahua o la de Nayarit.

Así podríamos continuar nombrando variadas disciplinas deportivas e ir conociendo a esos atletas que sin tanto escándalo van escalando o han llegado a obtener el título de destacados o triunfadores.

Lo mismo ocurre del lado donde se encuentran los que imparten justicia, me refiero a los árbitros, jueces, referees, ampayers o el nombre que reciban en su disciplina. Contamos con muchos de ellos que actúan a nivel nacional e internacional y, al igual que a los atletas, no les es reconocido su trabajo y esfuerzo.

Nos falta mucho por aprender y actuar, para reconocer todos esos sacrificios que, aunque se hacen de manera personal, le han otorgado a nuestro estado fama y reconocimiento como una entidad con atletas y árbitros de calidad. Merecen ser recordados y reconocidos.



EL SITTEZ VUELVE A LAS AULAS.

El secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, hasta resopló y se dejó caer en el sillón de su oficina -me lo imagino pues- cuando finalmente pudo dar por terminado el paro del sindicato de las telesecundarias que inició hace casi una semana y se juntó con el de el sindicato estatal y los maestros federales. **RODRIGO**, con un pliego petitorio de unos y de otros y de los otros, aunque no le correspondía al Estado, ha lidiado desde ya casi un mes, pero finalmente logró conciliar y, prometiendo hasta las perlas de la virgen, convenció también a los de telesecundarias de que regresar a la clases. Así por lo menos, solo tendrá que lidiar con la gente del maestro **FILIBERTO FRAUSTO** que votó por mantener el paro, y es hora que ha decidido no volver a las aulas todavía, lo que lo deja como el único sindicato en el país que se mantiene en esta postura, aunque esté realizando otras acciones altruistas. Lo que la gente desea es que ayuden a sus criaturas a terminar el año escolar con decoro...

APLICAN EN LA UAZ TÁCTICAS DILATORIAS.

Estudiantes de la máxima casa de estudios alertan no solo a la comunidad universitaria, sino a la sociedad zacatecana, de las prácticas dilatorias que -todo indica- pretende aplicar el rector interino **ARMANDO FLORES**, al no querer notificar al exrector **RUBÉN IBARRA** de su recesión laboral como consecuencia del juicio penal por el que fue sentenciado. **ARMANDO FLORES** aseguró que **RUBÉN** no ha sido notificado porque no está en Zacatecas, sino en Aguascalientes, y ofreció dar a conocer hoy los resolutive para la recesión; sin embargo, algunos docentes aseguran que el plazo para despedirlo se termina el 16 de junio y después aplicaría un despido injustificado, lo que amerita una muy jugosa cantidad como indemnización y es lo que rechazan los manifestantes. Insistimos: el

rector anda tentando al diablo y la bomba, que no ha sido desconectada, está a punto de estallarle en las manos, otra vez...

EN LA SECTURZ, POR ESFUERZO NO QUEDA.

En la Secretaría de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO** trae a la gente a todo vapor, con un compromiso tras otro para aprovechar que los índices de inseguridad y homicidios dolosos han bajado en la entidad, a tal grado que se puede ofrecer mayor garantía de paz y tranquilidad a los visitantes. Por ello tiene varios eventos de relevancia en la entidad y, además, la oportunidad de presumir al estado en la Feria Nacional de San Luis Potosí a donde llevará un pabellón con, al menos, artesanías y vinos que enorgullecen a esta tierra roja. El gobernador potosino, **RICARDO GALLARDO**, está entusiasmado de recibir a la representación zacatecana porque tenemos mucho en común, no solo los límites territoriales, y ya le dijo a **DAVID MONREAL** que ahí lo espera el mero día de la inauguración. Ojalá haya comitiva a la cual pueda pegarse uno como sanguijuela para constatar los hechos... digo...

DE LA ELECCIÓN JUDICIAL TODOS APRENDEMOS.

Vaya con los criterios que aplicaron los consejeros del IEEZ para la validación de la elección judicial. Mientras a **FRANCISCO PÉREZ COMPEAN** lo "bajaron" por burro -no logró pasar la Licenciatura en Derecho con 8 de promedio-, a otros de los que ganaron y tampoco obtuvieron el promedio, pero se quedaron a décimas, como en la escuela, les subieron a 8, los pasaron y con ello acreditaron este requisito indispensable para participar en la contienda el detalle no es solo el criterio que hayan tomado con base a las prácticas de la uaz para acreditar a sus estudiantes sino que desde un inicio si este requisito estaba marcado debieron de haber desechado las candidaturas que no lo cumplían para evitarse campañas que ni al caso. Ahora Pérez compran se quedó sin la magistratura porque aparte ahí se aplicó el criterio de paridad y a los nuevos jueces se les dará oportunidad de enmendar la plana final...


**SUSANA
SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

Vacaciones: tiempo de calidad que deja huella

“Las vacaciones también son una excelente ocasión para compartir responsabilidades de forma divertida, enseñar valores y fomentar el trabajo en equipo”

Las vacaciones son una pausa esperada por muchos: un respiro de la rutina, del trabajo, del colegio y del bullicio diario. Pero más allá del descanso físico o de los viajes planificados, las vacaciones representan una oportunidad invaluable para fortalecer los lazos familiares a través del tiempo de calidad. Es en estos días libres donde la familia puede reencontrarse sin prisas, compartir momentos auténticos y crear recuerdos que permanecerán por años.

Hoy más que nunca, el verdadero lujo no es un destino turístico de moda, sino el tiempo dedicado con presencia y atención. Las vacaciones permiten apagar el piloto automático y mirar a nuestros seres queridos a los ojos, conversar sin interrupciones, reír sin mirar el reloj y simplemente estar. Es un tiempo propicio para redescubrirnos como familia y para reconectar emocionalmente.

No se necesita un viaje costoso

para lograrlo. Muchas veces, una tarde de juegos en casa, una caminata por el campo, cocinar juntos o acampar en el jardín bastan para que padres e hijos se acerquen más. Lo importante no es el plan, sino la intención: estar realmente presentes. En estos espacios sin presión, los niños suelen abrirse más, expresar sus pensamientos, hacer preguntas y mostrar su personalidad con mayor libertad.

Las vacaciones también son una excelente ocasión para compartir responsabilidades de forma divertida, enseñar valores y fomentar el trabajo en equipo. Planear juntos las actividades, decidir en familia qué hacer o incluso resolver desacuerdos, son ejercicios de comunicación y aprendizaje mutuo. Además, este tiempo compartido ofrece a los niños seguridad emocional, algo que no se compra ni se improvisa.

El tiempo de calidad durante las vacaciones tiene beneficios compro-

bados. Refuerza el sentido de pertenencia, mejora la comunicación, disminuye el estrés familiar y aumenta el bienestar general. Incluso en hogares donde el tiempo durante el año es escaso por motivos laborales, las vacaciones pueden ser un periodo de recuperación afectiva.

Claro está, también hay que enfrentar un desafío común: la tecnología. Si bien puede ser útil para entretener o facilitar actividades, muchas veces se convierte en una barrera para la conexión real. Por eso, establecer espacios libres de pantallas durante las vacaciones, aunque sea por algunas horas al día, puede marcar una gran diferencia en la calidad de los momentos compartidos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ